



Trabajando Juntos por Carichi

MUNICIPIO DE CARICHÍ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. Oficio: OICMC/0001/III/2021-2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Carichí, Chihuahua a 08 de diciembre de 2023

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

PRESENTE. –

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así mismo solicito de la manera más atenta la eliminación de las declaraciones patrimoniales simplificadas de las siguientes personas:

NOMBRE	RFC
Erika Gutiérrez Herrera	[REDACTED]
Francisco Socorro Olivas Muñoz	[REDACTED]
Alfredo Caro Martínez	[REDACTED]
Gabriel Muñoz Alarcón	[REDACTED]
Leticia Varela Enríquez	[REDACTED]
Socorro Acosta Palma	[REDACTED]
Sergio Alberto Jaquez Olivas	[REDACTED]
Humberto Socorro Domínguez Núñez	[REDACTED]
Jesús Manuel Villalobos Madrid	[REDACTED]
Rubén Baca González	[REDACTED]
Mayra Alejandra Gandara Chavira	[REDACTED]
Berenice Rodríguez Gutiérrez	[REDACTED]
Olga Chávez Orozco	[REDACTED]
Rosa Yolanda Garcia Gutierrez	[REDACTED]
Edgar Eduardo Miranda Peña	[REDACTED]
Isidro Anchondo Martinez	[REDACTED]
Joan Aranda Meraz	[REDACTED]
Laura Patricia Varela Caro	[REDACTED]



Constitución y Segunda, C.P. 33280 Tel. (635)588.2090

www.carichi.gob.mx

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

B

Alfredo Aragonéz Chavira	[REDACTED]	
Beatriz Madrid Montañez	[REDACTED]	
Chalio González Chávez	[REDACTED]	
Rosa Meraz Méndez	[REDACTED]	
Franki Torres Rascón	[REDACTED]	
Manuel Raúl Chávez Quiñonez	[REDACTED]	
Lucia Méndez González	[REDACTED]	SOLO MODIFICACION 2022 Y 2023

Lo anterior debido a que por desconocimiento se presentaron declaraciones simplificadas y corresponde realizar declaraciones patrimoniales y de intereses completas, las cuales se pretenden realizar de manera correcta.

Sin más por el momento, agradeciendo siempre sus finas atenciones, así como también de su equipo de trabajo, quedo de usted.

ATENTAMENTE




C.P. BERENICE RODRIGUEZ GUTIERREZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPIO DE CARICHÍ

ELIMINADO: 25 RENGLONES. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE RFC AL SER ESTOS DATOS PERSONALES.



Constitución y Segunda, C.P. 33280 Tel. (635)588.2090

www.carichi.gob.mx

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"